

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pejal. de Asuntos Legislativos

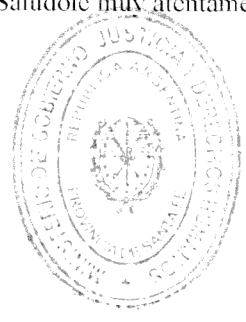
NOVA N° 45885
SANTA FE: "Cuna de la Constitución Nacional" 13/07/2023
REF.: Comunic 30000 /23

Señora:

**MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS
PUBLICOS Y HABITAT**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Cuna de la Constitución Nacional
Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 30000 23

SANTA FE, 15 de junio de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 50766 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con los reiterados robos sufridos por la Escuela Técnica N° 293 de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, arbitre las medidas necesarias para:

- a) garantizar la seguridad;
- b) restablecer la conexión de energía eléctrica; y,
- c) generar las condiciones adecuadas para un normal dictado de clases en el establecimiento.”

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

Marta Borgarello
MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02004-0008109-0.

*Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, en relación con los reiterados robos sufridos por la Escuela Técnica N° 293 de Capitán Bermúdez – Dpto. San Lorenzo, arbitre las medidas necesarias en lo detallado en los puntos a), b) y c), corresponde se eleven las presentes actuaciones al **Secretario Privado de la señora Ministra** para su conocimiento y fines que estime corresponder.*

Atentamente.

SANTA FE, 25 de Julio de 2023.



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 26 de Julio de 2023.-

Expte: 02004-00080109-0

Ref.: NOTA 45885 DISPONGA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y GENERAR CONDICIONES INICIO CLASES ESCUELA TECNICA 293 CAPITAL BERMUDEZ

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **Empresa Provincial de la Energía** para su conocimiento y fines que estime corresponder.-

Sirva la presente de atenta nota.


Patricia Degand
Coord. Gral. Sec. Privada
INFRAESTRUCTURA, SS. PÚBLICOS Y HABITAT
Gobierno de Santa Fe

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Energía de Santa Fe

05

Nota N° 2-2023-11186-EPE

A
Jefe Sucursal Ciudadana Rosario Oeste
Ing. Oscar L. Cozzoni

Siguiendo expresas instrucciones del Presidente de esta Empresa, remito la presente nota enviada por la Cámara de Diputados de la Provincia, a los efectos de dar respuesta a la Comunicación N° 50766 -obrante a fs. 2, mediante la cual solicitan restablecer la conexión de energía eléctrica de la Escuela Técnica Profesional N° 293 de Capitán Bermúdez, Dpto. San Lorenzo.

Cumplido vuelva. Atentamente.

Santa Fe, 08/08/23.-

08/08/23

Abog. Agustina Delfor
Secretaría Privada Directorio
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe

SUCURSAL ROSARIO OESTE

Rosario, 10 de Agosto 2023


Cpde. Nota N° 2-2023-11186

Ref.: Solicita restablecer conexión de energía eléctrica. Escuela Técnica N.º 293 de Capitán Bermúdez.

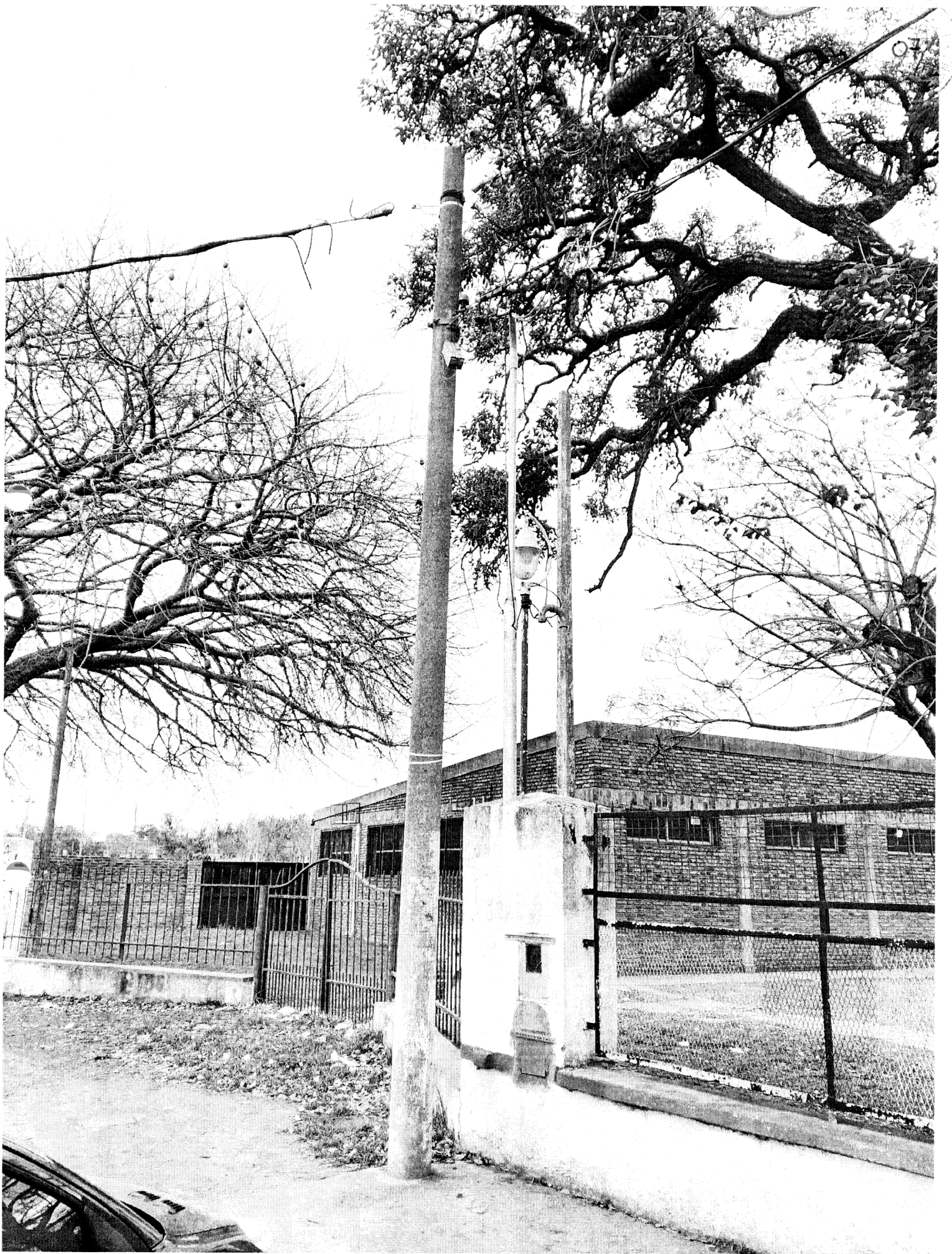
Señor:
JEFE SUCURSAL CIUDADANA ROSARIO NORTE
CPN Gustavo Orzekowsky

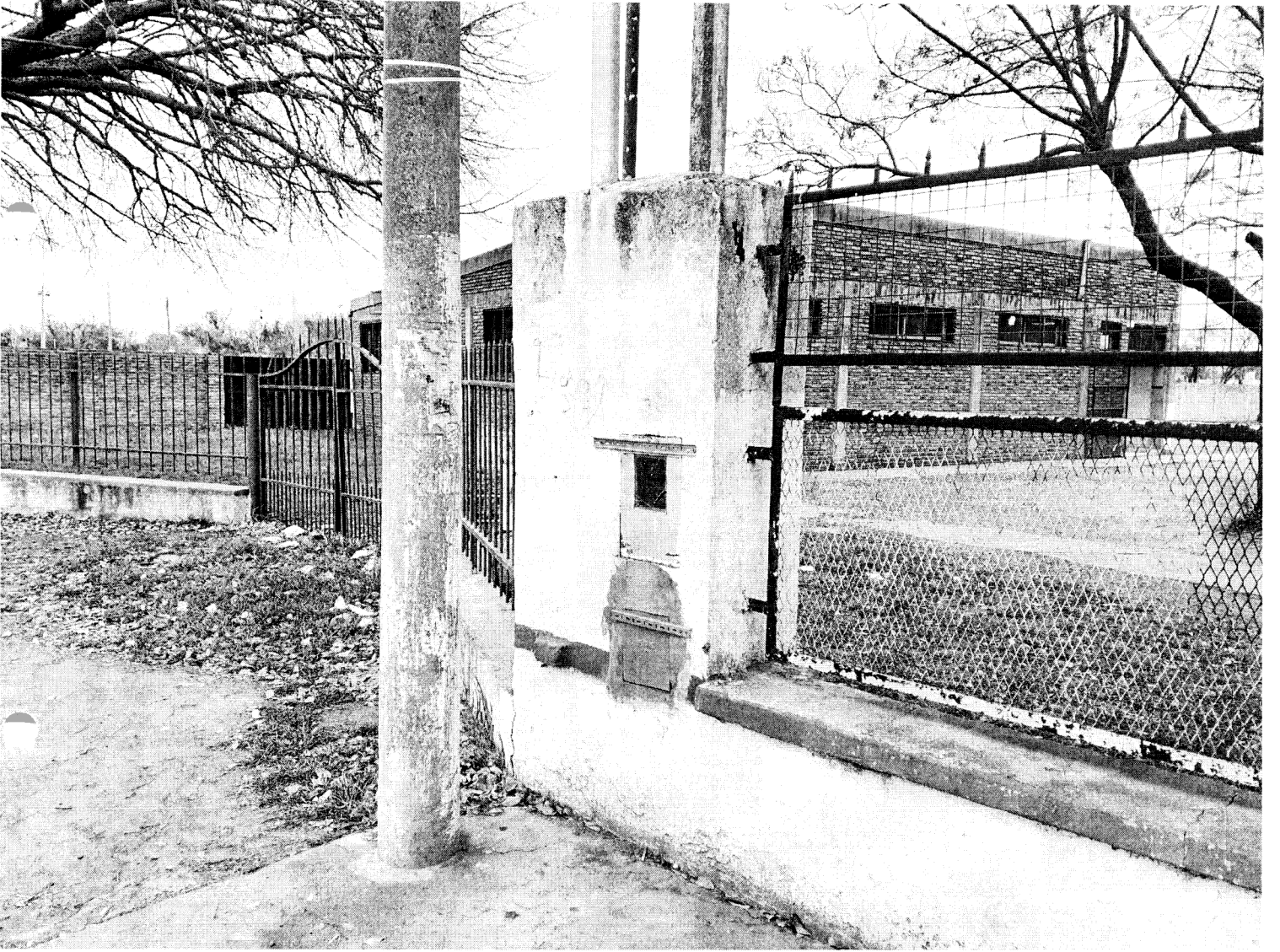
Por competencia se deriva el presente acorde a requerimiento de referencia.

Atte.


Ing OSCAR L. COZZONI
JEFE SUCURSAL ROSARIO OESTE
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA
SANTA FE

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”





05/12/2014 10:00:00 AM

General Relaciones Atributos Datos de Clientes Estados Topologías Vértices Versiones 

Clientes

nrocli	Dist. Tec.	292
1531249	Dist. Cat.	1505
	Nombre y Apellido	ESC. TECNICA PROFESIONAL 293
	Calle	23659 ENTRE RIOS
	Numero	1000
	Otros	
	Domic. Comercial	ENTRE RIOS Y C. ESCALADA
	Num. Med.	1350147
	Marc-Mod Med.	90-393 Hexing-HXE34
	Tarifa	4 42 IDEM CODIGO 4 32 -PROVINCIAL
	Actividad	83
	Voltaje	380



General
 ID: 1531249
 Nombre: 38824903
 Cuentas: 1
 Descripción: GEO-Suministro Cliente ENTRE RIOS 1000
 Ruta: 189060
Propiedades Eléctricas
 Tensión: 220/380 V
Estado Real
 Estado: Cerrado
 Última actualización: 01/17/2017
Diseño
 Estado: Cerrado
 Última actualización: 01/17/2017
Ubicación
 Dirección: ENTRE RIOS 1000
Arquitecto
 Empresa: Arquitecta Geográfica
 Área: Área Técnica
Ordenadas
 Ubicación: Sucursal Técnica Rosario Norte
 Coordenadas: -32.8186,-60.7150
 Hash: 5433046.41,6369112.73
 Código: 6dh-v63-s9yx



Capitán Bermúdez, 22 de Agosto de 2023

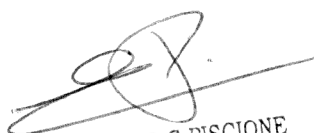
De: Jefatura de Agencia Capitán Bermúdez
A: Sucursal Rosario Norte - Gustavo Orzekowsky -

Mediante la presente se informa lo solicitado en fs 02 sobre los reiterados robos que a sufrido la Escuela Técnica N.º 239 de la Localidad de Capitán Bermúdez , siendo que la misma ya se encuentra con el servicio repuesto.

También se realizaron obras en pilar y caño de bajada para prevenir futuros robos y cabe aclarar que la Escuela cuenta con la posibilidad de dos alimentación con Preensamblado para garantizar el dictado de clases normal del establecimiento.

Se adjuntan fotos del pilar, caño de bajada y planos de la doble alimentación.

A sus efectos se eleva.


Tec. EVARISTO C. PISCIONE
A/C. JEFATURA DE AGENCIA
AGENCIA CAPITAN BERMUDEZ
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

Agencia Capitán Bermúdez
Sucursal Ciudadana Rosario Norte
GERENCIA COMERCIAL

Santa Fe, 04 de septiembre de 2023.-

Ref.: Expte. N° 1-2023-1111159-EPE
02004-0008109-0

Sra. Coord. Gral. Secretaría Privada
Min. de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la
Provincia de Santa Fe
Patricia Degano
S/D:

De mi mayor consideración:

Siguiendo expresas instrucciones del Presidente de esta Empresa, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de dar respuesta a Comunicación N° 50766 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, mediante la cual mencionan su preocupación por los reiterados robos sufridos en la Escuela Técnica N° 293 de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo y solicitan se tomen las medidas pertinentes para garantizar la seguridad de las instalaciones eléctricas y se restablezca la conexión.

Tal como informan las áreas pertinentes de nuestra Empresa de fojas 07 a 11, se ha devuelto la conexión eléctrica y se han realizado obras en la infraestructura para prevención futuras contingencias delictivas.

Sin más, saludo atte.



Agustina Delfor
Secretaría Privada Directorio
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



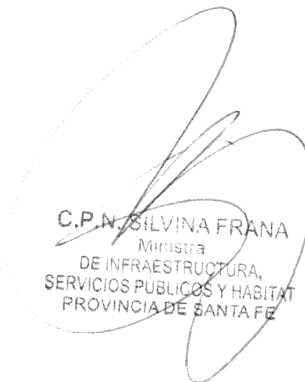
Santa Fe, "Cuna de la Constitución", Septiembre de 2023.-

Expte: 02004-0008109-0

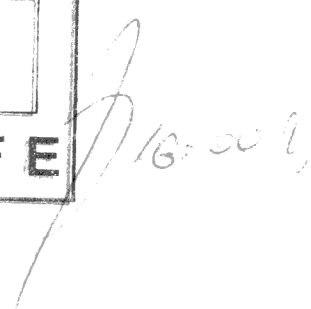
Ref.: NOTA 45885 DISPONGA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y GENERAR CONDICIONES INICIO CLASES ESCUELA TECNICA 293 CAPITAL BERMUDEZ

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados**, van los presentes a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** con la intervención respectiva de la Empresa Provincial de la Energía a fs. 11/12.-

Sirva la presente de atenta nota.


C.P. N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

MISPyH - CASA DE GOBIERNO
SALIDA
20 SEP 2023
SANTA FE



Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: E 20880 SANTA FE 24 OCT 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 30000/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a garantizar la seguridad, restablecer la conexión de energía eléctrica y generar las condiciones adecuadas para un normal inicio de clases en el establecimiento de la Escuela técnica N° 293 de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo.

Se remite **Expediente N° 02004-0008109-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 10, avalada por la Ministra del área a fs. 13.

Atentamente.

Ministra del área
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
1983/2023 - 40 Años de Democracia